



Valparaíso, 20 de agosto de 2025

Oficio N° 299/2025

La **COMISIÓN DE MINERÍA Y ENERGÍA** en sesión celebrada el día de hoy, acordó por unanimidad oficiar a Ud., con el propósito de recabar información detallada sobre los sistemas, dispositivos y tecnologías que la cuprífera actualmente utiliza para la detección, monitoreo y anticipación de eventos sísmicos, especialmente en relación con el movimiento telúrico ocurrido el pasado 31 de julio del presente año.

En ese sentido, se le solicita informar si ha incorporado las tecnologías más avanzadas disponibles en el mercado nacional e internacional, tanto en materia de predicción sísmica, como en lo referido a evaluación estructural y mecanismos de respuesta temprana ante emergencias.

A modo referencial, se remite el enlace de la empresa chilena especializada en soluciones de ingeniería sísmica y monitoreo estructural, denominada Huella Estructural: <https://www.huellaestructural.com/>

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., en cumplimiento del referido acuerdo, por especial instrucción del Presidente de la Comisión de Minería y Energía, diputado **MARCO ANTONIO SULANTAY OLIVARES**.

Dios guarde a Ud.,

MARÍA CRISTINA DÍAZ FUENZALIDA
Abogada Secretaria de la Comisión

AL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE LA CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE (CODELCO), SEÑOR MÁXIMO PACHECO MATTE.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: F47C09A16EF8C71B